



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/15/06-00
ACTA 1169/26/06/2023**

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA PROF. DRA. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, COMO TUTOR METODOLÓGICO DE TRABAJO DE GRADO”

VISTO: El Memorando DA/1064/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota de renuncia presentada por la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, con C.I.C. N° 960.146, Profesora Titular del Departamento de Gestión, como Tutor Metodológico de Trabajo de Grado.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 20/26/05-00 Acta 1095/09/12/2020, del Consejo Directivo de la FP-UNA, POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020, con antigüedad del 01/12/2020.

Que la Dirección Académica de la FP-UNA, recomienda aceptar la renuncia presentada por la Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa, con antigüedad del 01 de julio de 2023.

Que la Dirección Académica y la Dirección del Departamento de Enseñanza de Gestión, tomarán los recaudos necesarios, para que las funciones de tutorías no se vean afectadas por la renuncia de la Profesora.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/15/06-01 ACEPTAR la renuncia de la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, con C.I.C. N° 960.146, en carácter de Tutor Metodológico de Trabajo de Grado, del Departamento de Enseñanza de Gestión, rubro L29, con antigüedad al 30/06/2023.

23/15/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta